

Siendo las nueve y treinta horas del día martes 04 de julio de 2017, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II Nº 306 Ciudad Universitaria, Bellavista -Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez,
- Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño,
- M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez,
- Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía,
- M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda,
- Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado,
- M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar,

y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1.- Grados y Títulos; 2.- Trabajos de Investigación, 3.-Ratificación de Resoluciones Decanales, 4.- Autorización y financiamiento para realización del curso de Instalaciones Eléctricas domiciliarias a cargo de la Dirección del Centro de Extensión y Proyección FIEE, 5.- Atención al Oficio del Secretario Académico sobre pedido de creación de plazas de Principal y Asociado para Promoción docentes ordinarios, 6.- Renuncia del Msc. Julio Cesar Borjas Castañeda a la comisión de Ratificación y promoción Docente.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 04 de julio de 2017.

#### **DESPACHO**

El Secretario Académico, da lectura al Acta de Consejo de Facultad Nº 14 la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO Nº 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA Nº 14 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13.06.2017, LA CUAL CONSTA DE 32 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído Nº 1705 -2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica el 04 de julio de 2017, en el que se adjunta el **Oficio Nº** 039-2017-DEPIE-DAIE/FIEE, enviado por el Mg. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y el Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, recibido en Mesa de Partes de la



FIEE el 03 de julio de 2017, en el que remiten la Programación Académica del Semestre 2017-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, para ser visto en Consejo de Facultad de la FIEE.

(PASE A ORDEN DEL DÍA)

- ➤ El Secretario Académico, da lectura al Proveído Nº 1706-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica el 04 de julio de 2017, en el que se adjunta el Oficio Nº 125-2017-DEPIELN-FIEE, enviado por el M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 03 de julio de 2017, en el que remite la Programación Académica del Semestre 2017 B de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, para ser visto en Consejo de Facultad de la FIEE; (PASE A ORDEN DEL DÍA)
- El Secretario Académico, da lectura al Proveído Nº 1707-2017-DFIEE, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 04 de julio de 2017, en el que adjunta el OFICIO Nº 057-2017-DAIE-FIEE del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que informa que el docente Ing. Walter Raúl Calderón Cruz, en atención a la T.D. Nº 019-2017-FIEE, ha incluido documentación y certificados actualizados, que evidencian su actualización profesional, así mismo dicta clases en las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en tal sentido se justifica su cambio de Dedicación solicitado.

(PASE A ORDEN DEL DÍA)

PEDIDOS

a

S

0

ó

IE

la

a,

El Secretario Académico, da lectura al Pedido del Consejero Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, en cual solicita al Despacho de Decanato; teniendo como Despacho: "Aprobación de las Programaciones Académicas 2017 – B de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

- El Secretario Académico, da lectura a los Proveídos Nº 1710-2017-DFIEE y Proveído Nº 1711-2017-DFIEE, en el que los Directores de las Escuelas de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, devuelven los listados y contraseñas informando los siguiente:
  - a) No existe una norma sobre la evaluación mencionada
  - b) Se conoce que el Consejo Universitario ha acordado implementar la evaluación a los docentes la semana 13 de cada semestre académico.
  - c) Habiendo recibido la información restringida sobre la evaluación la semana 14.





- d) Habiéndose programado las elecciones generales para el Vicerrectorado Académico en la semana 15, previo a la semana de exámenes que es la semana 16.
- e) No existiendo la transparencia para la evaluación correspondiente; se devuelve la unidad correspondiente.

(PASE A ORDEN DEL DÍA)

#### PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 13 Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

-uego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO Nº 002: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELÉCTRICA: 1.- BELLIDO CANTORAL, JUAN DANIEL; 2.- CACHAY TENAZOA, LUIS GABRIEL; 3.- FLORES ALCÁNTARA, JAVIER GUSTAVO; 4.- LA TORRE MENDOZA, PIERRE AXEL; 5.- ROJAS MINAYA, ALEXIS VLADIMIR; INGENIERÍA ELECTRÓNICA: 6.- CASTREJON PAISIG, EMITERIO; 7.- MALLCO PEREDA, LUIS GIOVANNI; 8.- PARIONA FLORES, STIVEN ALBERT; 9.- PAUCCAR ALCANTARA, LUIS MIGUEL; 10.- PEÑA LANDEO, VICTOR DANIEL; 11.- QUISPE PORTAL, JOAQUIN; 12.- ROSALES HUERTA, WILBERTH ALEJANDRO; 13.- TOLEDO SARAVIA, CATHERINE LIZBET.

El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 11 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

\_uego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO Nº 003: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELÉCTRICA: 1.- ALBUJAR VALVERDE, DENNIS JESUS; 2.- ENCISO GUIMARAY, JOSE LUIS; 3.- FLORES AGUIRRE, FRANK ANTONY; 4.- FLORES ESPINOZA, JUNIOR ERNESTO; 5.- PARDO ORÉ, CARLOS JOS; 6.- QUIJANDRIA ORE, LUIS FELIPE; INGENIERÍA ELECTRÓNICA: 7.-ECHEGARAY FILOMENO, MICHAEL ALBERTO; 8.- HUAMÁN CARREÑO, NESTOR; 9.- LOPEZ LLAMCCAYA, ROY; 10.- RIVAS NEGRON, ANTONIO GIANFRANCO; 11.- RIVERA CARRASCO, ALBERTH ANTONY.



El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 01 Expediente para la obtención del Título Profesional por la modalidad de tesis sin ciclo tesis, para su aprobación en la presente sesión.

\_uego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ADA

la

ad

de -

el

5E

₹E

<u>ACUERDO Nº 001:</u> APROBAR, EL EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO TESIS, QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN: <u>INGENIERÍA ELÉCTRICA:</u> 1.– MURRITA VÁSQUEZ, MELISSA JANETH.

### SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

► El Secretario Académico da lectura al Proveído Nº 1651–2017–DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 16 de junio de 2017, en el que adjunta el OFICIO Nº 077–2017–UIFIEE del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 029–2017–CDUIFIEE, en la que se Aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO COMERCIAL EN LA CONCESIÓN DE EDELNOR S.A.A", presentado por el Profesor Investigador Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017 (12 Meses).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO Nº 004: APROBAR, EL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO COMERCIAL EN LA CONCESIÓN DE EDELNOR S.A.A", PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR DR. ING. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO, ADSCRITO A LA FIEE, EN LA CATEGORÍA PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EJECUTADO EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN ES ENTRE EL 01 DE JUNIO DE 2016 AL 31 DE MAYO DE 2017 (12 MESES).

El Secretario Académico da lectura al Proveído Nº 1652-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 16 de junio de 2017, en el que adjunta el OFICIO Nº 079-2017-UIFIEE del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 031-2017-

194



ACTA N° 15 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 04 DE JULIO DE 2017.

CDUIFIEE, de fecha 15 de junio de 2017, en la que se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CONCESIÓN DE ENEL S.A.A.", presentado por el Profesor Investigador Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva (DE), con el apoyo administrativo del Sr. Valerio Cipriano Lino Rosales.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO Nº 005: REFRENDAR, LA RESOLUCIÓN Nº 031-2017-CDUIFIEE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE, SOBRE EL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR EN LA CATEGORÍA PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA (DE), DR. ING. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO, TITULADO: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CONCESIÓN DE ENEL S.A.A." EL MISMO QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOCE (12) MESES, CON UN PRESUPUESTO DE S/5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 SOLES), DEMANDÁNDOSE EL PRESUPUESTO DEL GASTO POR CUENTA DE LA UNAC, CON EL APOYO ADMINISTRATIVO DEL SR. VALERIO CIPRIANO LINO ROSALES.

➤ El Secretario Académico da lectura al Proveído Nº 1713-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 03 de julio de 2017, en el que adjunta el OFICIO Nº 082-2017-UIFIEE del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 033-2017-CDUIFIEE, de fecha 15 de junio de 2017, en la que se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL ÓPTIMO PARA UN PÉNDULO INVERTIDO ROTANTE", presentado por el Profesor Investigador M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ, adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo (TC).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO Nº 006: REFRENDAR, LA RESOLUCIÓN Nº 033-2017-CDUIFIEE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE, SOBRE EL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR EN LA CATEGORÍA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO (TC), M.SC. ING. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ, TITULADO: "DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL ÓPTIMO PARA UN PÉNDULO INVERTIDO ROTANTE" EL MISMO QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOCE (12) MESES, CON UN PRESUPUESTO DE S/ 2,000.00 (DOS MIL CON 00/100 SOLES), DEMANDÁNDOSE EL PRESUPUESTO DEL GASTO POR CUENTA DE LA UNAC.

Charles of the control of the contro



ERCER PUNTO DE AGENDA: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DECANALES.

El Secretario Académico, que no hay resoluciones decanales para ratificar.

ADA

on

10<sup>-</sup>

ITÉ

DE

LA

)O:

EL

SI

OR

VO

el se

ón

DO

ito

ITÉ

DE

} A

UN

UE

VIL

O CUARTO PUNTO DE AGENDA: AUTORIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA REALIZACIÓN DEL CURSO DE NSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN FIEE.

El Secretario Académico da lectura al Proveído Nº 1673-2016-DFIEE, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 23 de junio de 2017, en el que adjuntan el INFORME Nº 02-17-PAOA/CEP-FIEE del Ing. Pither Ascencion Ortiz Albino, Director del Centro de Extensión y Proyección de la FIEE, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 22 de junio de 2017 en el que solicita financiamiento para la elaboración del Proyecto "Instalaciones Eléctricas Domiciliarias" a desarrollarse en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con la colaboración del Ing. Roberto Enrique Solís Farfán y el Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez, con una duración de 8 semanas con un mínimo de 30 horas en el horario de 18:00 a 22:00 hrs., y el Oficio Nº 013-2017-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Adan Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 04 de julio de 2017 en Secretaría Académica, donde opina que se puede atender el pedido de financiamiento económico para la elaboración del Proyecto Social "Instalaciones Eléctricas Domiciliarias" por un monto de S/ 4500.00 (Cuatro mil quinientos con 00/100 soles)..

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO Nº 007: APROBAR, EL FINANCIAMIENTO ECONÓMICO POR UN MONTO TOTAL DE \$/4500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LABOR SOCIAL "INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS"; 2.— ESTABLECER, QUE EL RESPONSABLE DE RENDIR EL GASTO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELATIVAS A LA ACTIVIDAD DE LABOR SOCIAL "INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS", SERÁ EL MG. ING. PITHER ASCENCION ORTIZ ALBINO QUIEN RECIBIRÁ EL PRESUPUESTO APROBADO, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA FIEE LA EJECUCIÓN DEL GASTO; 3.— AUTORIZAR, EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LABOR SOCIAL "INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS" PROPUESTO POR LA DIRECTOR DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN DE LA FIEE., CUYA EJECUCIÓN ESTARÁ A CARGO DE LOS SIGUIENTES DOCENTES:

DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA

DR. ING. FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ

DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENEZ

M.SC. ING. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA

DECANO DE LA FIEE

DIRECTOR DE LA UPG FIEE

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA



MG. LIC. ADAN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS

MG. ING, CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA

M.SC. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR

MG. LIC, FÉLIX JULIÁM ACEVEDO POMA

MG. ING. PETER ASCENCIÓN ORTIZ ALBINO

ING. ROBERTO ENRIQUE SOLÍS FARFÁN

MG. ING. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DIRECTO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ING. ELÉCTRICA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ING. ELECTRÓNICA DIRECTIR DE LABORTORIOS Y TALLERES DE LA FIEE

DIRECTOR DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

APOYO DOCENTE

APOYO DOCENTE

QUINTO PUNTO DE AGENDA: ATENCIÓN AL OFICIO DEL SECRETARIO ACADÉMICO SOBRE PEDIDO DE CREACIÓN DE PLAZAS DE PRINCIPAL Y ASOCIADO PARA PROMOCIÓN DOCENTES ORDINARIOS.

El Secretario Académico da lectura al Proveído Nº 1708–2017–DFIEE, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 04 de julio de 2017, en el que adjunta el OFICIO Nº 120–2017–SA/FIEE del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, en el que hace de conocimiento que la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, cuenta con docentes que solicitan Promoción a la categoría de PRINCIPAL; Promoción a la categoría ASOCIADO TC 40 Hrs. en tal sentido se solicita se gestione el presupuesto económico para las plazas de PRINCIPAL TC y TP y atender las promociones de ASOCIADO TC y TP.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO Nº 008: 1.- APROBAR, EL ORDEN DE PROMOCIÓN DOCENTE Y CON CARGO A PLAZA PRESUPUESTADA DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

PROMOCION A LA CATEGORIA PRINCIPAL TC 40HRS DEL DOCENTE MG. ADAN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS CON CARGO A LA PLAZA DE PRINCIPAL TP 20HRS PRESUPESTADA, ACTUALMENTE UTILIZADA EN LA CONDICIÓN DE CONTRATADA HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2017.

PROMOCION A LA CATEGORIA PRINCIPAL TP 20HRS DEL DOCENTE MSC. WILBER CHAVEZ IRAZABAL CON CARGO A LA PLAZA DE PRINCIPAL TC 20HRS PRESUPUESTADA, ACTUALMENTE UTILIZADA EN LA CONDICIÓN DE CONTRATADA HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2017.

PROMOCION A LA CATEGORIA ASOCIADO TC 40HRS DEL DOCENTE MG. RUSSEL CORDOVA
RUIZ CON CARGO A LA PLAZA ASOCIADO TC40HRS PRESUPUESTADA DEJADA POR LA
PROMOCION A LA CATEGORIA PRINCIPAL TC 40HRS DEL MSC. JACOB ASTOCONDOR
VILLAR.

P

PROMOCION A LA CATEGORIA ASOCIADO TC 40HRS DEL DOCENTE DR. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENEZ CON CARGO A LA PLAZA ASOCIADO TC40HRS PRESUPUESTADA DEJADA POR LA PROMOCION A LA CATEGORIA PRINCIPAL TC 40HRS DEL MG. ADAN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS.

ACUERDO Nº 009: SOLICITAR, VÍA DESPACHO RECTORAL SE GESTIONE EL PRESUPUESTO PARA LAS PLAZAS PREVISTAS (P) EN EL CAP PARA QUE ESTAS SEAN USADAS PARA PROMOCIÓN DOCENTE EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- > CUATRO (04) PLAZAS PRINCIPAL D.E
- > TRES (03) PLAZAS PRINCIPAL TC 40HRS.
- > TRES (03) PLAZAS ASOCIADO D.E
- CUATRO (04) PLAZAS ASOCIADO TC 40HRS.
- CUATRO (04) PLAZAS AUXILIAR TC 40HRS.

ACUERDO Nº 0010: SOLICITAR, VÍA DESPACHO RECTORAL SE GESTIONE EL PRESUPUESTO PARA LAS PLAZAS PREVISTAS (P) EN EL CAP PARA QUE ESTAS SEAN USADAS EN EL PROCESO DE ORDINARIZACION DOCENTE (CONCURSO PUBLICO DE NOMBRAMIENTO 2018) EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

(aun)

AC

)E

or

a

IS

CUATRO (04) PLAZAS AUXILIAR TC 40HRS.

ACUERDO N° 0011: SOLICITAR, VÍA DESPACHO RECTORAL SE GESTIONE EL DIFERENCIAL PRESUPUESTAL PARA LAS ONCE (11) PLAZAS DE AUXILIAR, ACTUALMENTE UTILIZADAS EN LA CONDICIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2017, PARA QUE ESTAS SEAN USADAS EN EL PROCESO DE ORDINARIZACION DOCENTE (CONCURSO PUBLICO DE NOMBRAMIENTO 2018) EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- OCHO (08) PLAZAS AUXILIAR TC 40HRS.
- > TRES (03) PLAZAS AUXILIAR TP 20HRS.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: RENUNCIA DEL MSC. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA A LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE.

El Secretario Académico da lectura al Proveído Nº 1699-2017-DFIEE, del Dr. Ing. Juan Herber Voltados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 28 de junio de 2017, en el que adjunta el Documento S/N de fecha 28 de junio de 2017 del M.SC. ING. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA, Miembro de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIEE, en la que presenta su renuncia debido que se presenta incurso en el proceso de Promoción de Categoría Asociado TC a Categoría Principal TC..



Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO Nº 0012: ACEPTAR, LA RENUNCIA DEL M.SC. ING. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA, COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS.

ACUERDO Nº 0013: INCORPORAR, AL M. SC. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, A PARTIR DEL 04 DE JULIO DE 2017, PARA COMPLETAR EL PERIODO, CONFORME A LA RESOLUCIÓN Nº 059-2017-CFFIEE, QUEDANDO CONFORMADA LA COMISIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

James A

Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO M. Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR Estudiante designado por Consejo de Facultad

PRESIDENTE MIEMBRO MIEMBRO

## ORDEN DEL DÍA

El Secretario Académico, da lectura al Proveído Nº 1705 -2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica el 04 de julio de 2017, en el que se adjunta el Oficio Nº 039-2017-DEPIE-DAIE/FIEE, enviado por el Mg. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y el Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 03 de julio de 2017, en el que remiten la Programación Académica del Semestre 2017-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, para ser visto en Consejo de Facultad de la FIEE.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO Nº 0014: APROBAR, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE 2017-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído Nº 1706-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica el 04 de julio de 2017, en el que se adjunta el Oficio Nº 125-2017-DEPIELN-FIEE, enviado por el M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 03 de julio

1/02×1



de 2017, en el que remite la Programación Académica del Semestre 2017 - B de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, para ser visto en Consejo de Facultad de la FIEE;

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

<u>ACUERDO Nº 0015:</u> APROBAR, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE 2017 - B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

El Secretario Académico, da lectura al Proveído Nº 1707-2017-DFIEE, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 04 de julio de 2017, en el que adjunta el OFICIO Nº 057-2017-DAIE-FIEE del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que informa que el docente Ing. Walter Raúl Calderón Cruz, en atención a la T.D. Nº 019-2017-FIEE, ha incluido documentación y certificados actualizados, que evidencian su actualización profesional, así mismo dicta clases en las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en tal sentido se justifica su cambio de Dedicación solicitado.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO Nº 0016: SOLICITAR, VÍA DESPACHO RECTORAL DAR CUMPLIMIENTO AL INFORME LEGAL N°325-2016-OAJ, DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2016, POR PARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ESTE PEDIDO EL CAMBIO DE DEDICACIÓN YA QUE ESTE FUE INICIADO EN EL AÑO 2013, AÑO EN QUE ESTABA PERMITIDO LOS CAMBIOS DE DEDICACIÓN DE TP20HRS A TC40HRS.

ACUERDO Nº 0017: RATIFICAR LA PROPUESTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO EL CAMBIO DE DEDICACIÓN DEL DOCENTE ING. WALTER RAÚL CALDERÓN CRUZ ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, DE AUXILIAR TIEMPO PARCIAL A AUXILIAR TIEMPO COMPLETO.

ACTUADOS EN EL EXPEDIENTE N° 01047038, PARA SER VISTO EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

El Secretario Académico, da lectura al Pedido del Consejero Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, en cual solicita al Despacho de Decanato; teniendo como Despacho: "Aprobación de las Programaciones Académicas 2017 - B de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.



ACUERDO Nº 0019: EXHORTAR, A LOS DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, QUE LAS PROGRAMACIONES ACADÉMICAS, A PARTIR DEL SEMESTRE 2017 B, SE REALICEN SEGÚN CRITERIOS ADOPTADOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- ✓ DEL I AL III SE PROGRAME DE 8:00 A 13:00 HORAS,
- ✓ DEL IV AL VII SE PROGRAME DE 13:00 A 18:00 HORAS,
- ✓ DEL VIII AL X SE PROGRAME DE 18:00 A 22:00 HORAS,

A SU VEZ, NO SE DEBE PROGRAMAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS LOS DÍAS SÁBADOS, SALVO-EXCEPCIÓN QUE SE DEN EN LAS ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD, CON VISTO BUENO DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO.

- ➤ El Secretario Académico, da lectura a los Proveídos Nº 1710-2017-DFIEE y Proveído Nº 1711-2017-DFIEE, en el que los Directores de las Escuelas de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, devuelven los listados y contraseñas informando los siguiente:
  - a) No existe una norma sobre la evaluación mencionada
  - b) Se conoce que el Consejo Universitario ha acordado implementar la evaluación a los docentes la semana 13 de cada semestre académico.
  - c) Habiendo recibido la información restringida sobre la evaluación la semana 14.
  - d) Habiéndose programado las elecciones generales para el Vicerrectorado Académico en la semana 15, previo a la semana de exámenes que es la semana 16.
  - e) No existiendo la transparencia para la evaluación correspondiente; se devuelve la unidad correspondiente.

Por lo que el Consejo de Facultad de la FIEE, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 0020: PRECISAR, QUE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA NO REALIZARÁ LA "ENCUESTA 2017 - A" POR NO ESTAR ACORDE CON EL REGLAMENTO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 136-3017-CU.

ACUERDO Nº 0021: DEVOLVER, TODOS LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL OFICIO Nº 248-OTIC-2017, DEL ING. JOSE LUIS YUPANQUI PEREZ, DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.

ACUERDO Nº 0022: EXONERAR, A LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA MULTA Y REGISTRO DE EVALUACIÓN ELECTRÓNICA 2017 - A, QUE SE PUDIERA NECESITAR COMO REQUISITO PARA LA MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017 - B.

Siendo las once y treinta horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la

FIEE.



